



**DIF SISTEMA MUNICIPAL
DE EL LIMÓN, JALISCO
2024-2027**



Asunto: Obligaciones Artículo 8 Unidad de Transparencia

L.A. Saúl Campos Villaseñor
Titular de la Unidad de Transparencia e Información
Municipal de El Limón, Jalisco.

Presente:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para hacerle de su conocimiento que en el mes de **Diciembre 2025** y con fundamento en el artículo 8, Fracción V, inciso w) **“El estado de la deuda pública del sujeto obligado”** dentro de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, tengo a bien comentarle lo siguiente:

“El Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia de El Limón, Jalisco no cuenta con Deuda Pública Vigente al mes reportado.”

Sin más por el momento me despido de usted y quedo a sus apreciables órdenes para cualquier comentario o duda al respecto.

ATENTAMENTE

“2025, Año de la Mujer Indígena”

“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas”

“2025, 100 Años de la Composición de la Marcha Viva El Limón”

L.C.P. Ana Karina Ruelas López
Auxiliar de Contabilidad SMDIF El Limón